



Montería, 27 de noviembre de 2025.

Ref. Proceso de designación del rector de la Universidad de Córdoba, para un período de cinco (5) años: 2026-2031.

Asunto: Publicación de candidatos habilitados para presentar el plan de acción ante el Consejo Superior Universitario.

La presente, tiene como objeto informar que la actividad correspondiente a la realización de la consulta electrónica dentro del proceso de designación del rector de la Universidad de Córdoba para un período de cinco (5) años: 2026-2031, se realizó el 14 de noviembre de 2025, en el horario comprendido de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., de conformidad con el cronograma contenido en el artículo 2º del Acuerdo N°080 de fecha 08 de septiembre de 2025.

Acorde con lo anterior, la Secretaría General de la Universidad de Córdoba procede a publicar dentro de los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria, los candidatos habilitados para presentar el plan de acción ante el Consejo Superior, conforme con lo siguiente:

CANDIDATOS HABILITADOS PARA PRESENTAR EL PLAN DE ACCIÓN ANTE EL CSU	
Nº	Nombres y apellidos
1.	Jairo Miguel Torres Oviedo

Nota. En concordancia con las disposiciones contenidas en el artículo 18 del Acuerdo N°077 de 2025, el aspirante antes relacionado fue el único que obtuvo en la consulta electrónica un porcentaje igual o mayor al 30% de la votación total valida dentro de cada uno, de dos (2) de los tres (3) estamentos consultados, así: Estudiantes 83.89%, Docentes 90.82% y Administrativos 97.92%.

Se precisa que, teniendo en cuenta el cronograma establecido, la actividad correspondiente a la presentación del plan de acción ante el Consejo Superior Universitario se realizará el 28 de noviembre de 2025, por lo tanto, a la dirección electrónica registrada se enviará la citación correspondiente, informándole la hora y lugar donde se desarrollará la respectiva sesión.

Atentamente,

ESTELA BARCO JARAVA

Secretaria General

Proyectó: Fabian Galvis P.

UNICÓRDORA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el
Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONEC

Página 1 de 1

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co